



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autorizar - Curso de Posgrado “Ciencias de la Salud y Comunicación

Expediente: EX-2022-00305696- -UNC-ME#FCM

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Dr. Eduardo Cuesta, director del Instituto de Investigaciones Clínicas y Epidemiológicas (INICyE) de la Facultad de Ciencias Médicas - UNC, solicitando autorización para el dictado del **Curso de Posgrado “Ciencias de la Salud y Comunicación: Herramientas para la Expresión Oral en Inglés en Eventos Científicos 2022”**;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigente;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del día 19 de mayo 2022;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E

Art. 1º: Autorizar la realización del **curso de Posgrado “Ciencias de la Salud y Comunicación: Herramientas para la Expresión Oral en Inglés en Eventos Científicos 2022”**, que se desarrollará bajo la dirección de la Dra. Mercedes Ruiz Brunner y co-dirección de la Mgtr. Daniela Moyetta, de julio a septiembre del corriente año.

Art. 2º: Establecer el pago de una inscripción de pesos mil ochocientos (\$1.800) y 2 cuota de pesos tres mil quinientos (\$ 3.500), siendo el monto total del mismo, pesos siete mil (\$ 7.000).

Art. 3º: Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de

la Salud, un informe académico-contable, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 4º: Registrar y Comunicar.

DADO EN SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.